

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
REALIZADO EL 02 DE DICIEMBRE DEL 2020**

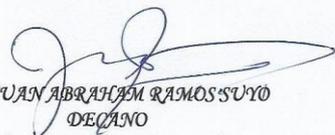
Siendo a las 12.00 del mediodía del día miércoles 02 de diciembre del año 2020, en las instalaciones del Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villarreal (Lima), se reunieron por convocatoria efectuada por el Decano JUAN ABRAHAM RAMOS SUYO, con la actuación del Secretario Académico MAURO FLORENCIO LEANDRO MARTIN, los siguientes consejeros: Juan Abraham Ramos Suyo, Carlos Vicente Navas Rondón, Ruth Elia Patria Lui Junes, Martha Rocío Gonzales Loli, Alberto Edmundo Espinoza Castellares, Benny Mallqui Huamán y Bruss Brandon Pedroza Alejandro. Luego de pasarse lista y constatarse el quorum correspondiente, se procedió a dar inicio al Consejo de Facultad para tratar los puntos materia de agenda que son los siguientes:

1). Modificación de perfil docente y la contratación directa de docentes de la FDCP para las dos plazas faltantes, esto es la plaza 002650 de Derecho y la plaza 002655 de Ciencia Política de nuestra Facultad. El señor Presidente de Consejo de Facultad, el doctor Juan Abraham Ramos Suyo, puso a debate la agenda programa para la fecha, agregando que la Escuela Profesional de Ciencia Política mediante oficio N° 029-2020- VIRTUAL-EPCP-FDCP-UNFV de fecha 30.11.2020, ha remitido la propuesta de requerimiento de contratación directa de un docente – modalidad virtual, para cubrir la plaza 002655 que se encuentra desierta. Por su parte, la Escuela Profesional de Derecho mediante oficio N° 015-2020-VIRTUAL-JCJH-EPD-FDCP-UNFV de fecha 01.12.2020, ha remitido la propuesta de requerimiento de contratación directa de un docentes – modalidad virtual para la escuela Profesional de Derecho de esta facultad, para cubrir la plaza 002650 que se encuentra desierta.

Luego de un breve debate entre los consejeros presentes, se aprobó por unanimidad la aprobación de la mencionada propuesta, quedando aprobado la contratación Directa de Docente – Modalidad Virtual, para el período académico 2020, al doctor NAPOLEÓN CABREJOS ORMACHEA, en la plaza 002650 de la Escuela Profesional de Derecho de esta Facultad de Derecho y Ciencia Política. A su vez, quedó aprobado por mayoría la contratación Directa de Docentes – Modalidad Virtual, para el período académico 2020, con la abstención de la doctora RUYTH ELIA PATRICIA LUI JUNES, al magister LUIS ANDRÉS CALCINA ROMERO, en la plaza 002655 de la Escuela Profesional de Ciencia Política de esta Facultad de Derecho y Ciencia Política.

Seguidamente, el Presidente del Consejo de Facultad, el doctor Juan Abraham Ramos Suyo, agradeció la presencia de los consejeros por su contribución a la regularización de los docentes faltantes para cubrir la plana docente de contratados para la enseñanza a los estudiantes, ya que nos encontramos ya en el mes de diciembre, por lo que dichos docentes deben hacer recuperación de clase en coordinación con la Escuela de Derecho.

Seguidamente, al no haber agenda más que tratar se levanta la sesión.



DR. JUAN ABRAHAM RAMOS SUYO
DECANO
Facultad de Derecho y Ciencia Política
Universidad Nacional Federico Villarreal



Abg. MAURO FLORENCIO LEANDRO MARTIN
SECRETARIO ACADÉMICO

